

Plan de Trabajo para la Comisión de Rendición  
de Cuentas del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales  
2021- 2022

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hoy en México tenemos la oportunidad de promover que la sociedad se involucre de manera activa en los asuntos públicos, entendiendo y comprendiendo que tenemos la capacidad como sociedad, de exigirles rendición de cuentas todo el tiempo a las autoridades.

Por ello presento este Plan de Trabajo para encabezar la Coordinación de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Motivada porque la rendición de cuentas es uno de los ejes rectores del derecho de acceso a la información y uno de los temas más apasionantes y retadores de la democracia.

El deber informar a la ciudadana requiere constante actualización y mejoras a los mecanismos realizados, como resultado de una evolución constante en la sociedad, donde las instituciones públicas, los organismos garantes, sujetos obligados y sociedad civil deben involucrarse.

La rendición de cuentas implica el derecho a recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios del quehacer de las entidades que ejercen recursos públicos (El ABC de la Rendición de Cuentas).

Mi compromiso es trabajar en equipo con cada uno de los integrantes del Sistema para lograr una homogenización de las acciones a realizar delimitando funciones específicas en materia de rendición de cuentas y anticorrupción.

Ante este importante reto, es de mi interés postularme para ser la Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas, del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo 2021- 2022.



Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez  
Comisionada Presidenta del Instituto Zacatecano de Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales

## **PLAN DE ACCIÓN**

Hoy en día, tenemos frente a nosotros un campo de trabajo fértil y muy amplio en el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas; retomar la vida diaria en el quehacer de la transparencia, es un reto que enfrentamos en medio de una pandemia. Por lo que estamos descubriendo nuevas maneras de relacionarnos, socializar y difundir nuestra principal tarea que es la rendición de cuentas, para ello proponemos una serie de acciones, puntuales con un corte participativo y que vayan de la mano con las nuevas tecnologías a fin de evitar frenar nuestra misión.

Es de suma importancia que, además, comencemos a trabajar en nuevas estrategias de divulgación y de involucramiento del ciudadano, para que se apropien de esta herramienta y que la adopten en su vida cotidiana como el vínculo que empodera al ciudadano para ejercer una rendición de cuentas social y efectiva.

Los ciudadanos aún no conocen a fondo la utilidad y beneficio social que la rendición de cuentas conlleva, falta mucho para que cada mexicano pueda ejercer e influir en la agenda pública, participar en las decisiones de los gobernantes y sobre todo ser vigilantes del poder, esa es la función de la transparencia y el acceso a la información, el vínculo que empodera al ciudadano para ejercer una rendición de cuentas social y efectiva.

**Línea 1: Talleres Regionales de Experiencias Relevantes y Lecciones Aprendidas para la Construcción de Competencias Institucionales.**

Se establecerá un taller por cada región para el intercambio de experiencias relevantes en donde se exponga el avance, mejoras y aportaciones que han tenido los Órganos Garantes, como integrantes del Comité Coordinador de los Sistemas Estatales Anticorrupción (las reuniones serán híbridas, pueden acudir de manera presencial o virtual).

La metodología de dichos talleres será basada en la Gestión del Conocimiento, buscando el intercambio de experiencias reales, no hipotéticas, ni teóricas.

## **Línea 2: Encuentro Ciudadano de Experiencias Exitosas y Lecciones Aprendidas en Rendición de Cuentas.**

Estos Encuentros nos permitirán tener como prioridad el acercamiento a la ciudadanía, para el ejercicio de sus derechos.

Es momento de sensibilizar acerca de la importancia de esta herramienta democrática, para que los ciudadanos la adopten en su vida cotidiana, y que puedan ejercer una real rendición de cuentas.

Para ello se pretende convocar a sociedad civil organizada, académicos y público en general, con el fin de difundir cómo puede impactar en su vida diaria la rendición de cuentas y conocer casos de éxito que se han tenido al ejercerlo.

### **Línea 3.- Taller de Evaluación de la Integridad (Into SAINT)**

Retomar los trabajos que permiten realizar análisis de riesgos con enfoque en integridad y evaluar el nivel de madurez de los Sistemas de Control Interno en materia de rendición de cuentas, a fin de identificar medidas orientadas a fortalecer la gestión de la integridad institucional con el apoyo de la Auditoría Superior de Fiscalización, dirigida a Servidores Públicos de los tres niveles de gobierno.